INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

INSERCION.-CONVOCATORIA AL SEGUNDO CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA. (MENSAJERO DE LA SIERRA GORDA p.3 -30 abril-)

REUNIÓN DE CONSEJEROS CON TITULAR DEL CENTRO SCT

Por Noticias

Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) encabezados por la presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, sostuvieron este día una reunión de trabajo con el Director General del Centro SCT Querétaro, Juan Gerardo Vázquez Herrera. El encuentro se realizó en las instalaciones de la dependencia federal con la presencia del Presidente de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos, José Vidal Uribe Concha, así como los consejeros electorales Magdiel Hernández Tinajero y Alfredo Flores Ríos. La reunión se enmarca en los trabajos de dicha comisión, que en sesión ordinaria del 2 de mayo del presente año acordó dar seguimiento al proceso de transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT) en el estado de Querétaro, con el fin de informar oportunamente a los partidos políticos, funcionarios electorales y ciudadanos. En su intervención, la Presidenta del Consejo General manifestó el interés del IEQ por conocer los detalles del proceso de migración a la TV digital en nuestra entidad federativa, a efecto de coadyuvar a garantizar las prerrogativas a que tienen derechos los partidos políticos en materia de acceso a radio y televisión. Por su parte, el Presidente de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos reconoció la importancia de estar al tanto del procedimiento para la entrega de aparatos de TV a la población. De igual forma, el consejero electoral extendió una invitación al funcionario federal, para realizar un taller sobre el tema dirigido a partidos políticos, funcionarios electorales y representantes de los medios de comunicación. El consejero Alfredo Flores Ríos, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, reconoció la importancia de la televisión, como medio de comunicación con amplia penetración social, para promover la participación ciudadana. En tanto, el Director General del Centro SCT Querétaro agradeció la visita de los consejeros electorales del IEQ e informó que el proceso de transición se encuentra en una etapa de "recalendarización", por lo que una vez que se conozca la fecha del "apagón analógico" en el estado de Querétaro se dará a conocer. Asimismo, indicó que en breve se harán públicas las reglas de operación y fechas para la entrega de aparatos de TV a la población, por lo que coincidió en la pertinencia de la comunicación y colaboración entre ambas instituciones. (N-Síguelo p.6, C p.2, DQ p.9)

http://queretaro.quadratin.com.mx/Se-reunen-autoridades-del-IEQ-y-SCT/

http://informativoqro.blogspot.mx/2014/05/reunion-de-consejeros-del-ieq-con.html

DAN SEGUIMIENTO A TRANSICIÓN DIGITAL

Por Redacción

Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) encabezados por la presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, sostuvieron el día de ayer una reunión de trabajo con el Director General del Centro SCT Querétaro, Juan Gerardo Vázquez Herrera. El encuentro se realizó en las instalaciones de la dependencia federal con la presencia del Presidente de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos, José Vidal Uribe Concha, así como los consejeros electorales Magdiel Hernández Tinajero y Alfredo Flores Ríos.

La reunión se enmarca en los trabajos de dicha comisión, que en sesión ordinaria del 2 de mayo del presente año acordó dar seguimiento al proceso de transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT) en el estado de Querétaro, con el fin de informar oportunamente a los partidos políticos, funcionarios electorales y ciudadanos. En su intervención, la Presidenta del Consejo General manifestó el interés del IEQ por conocer los detalles del proceso de migración a la TV digital en nuestra entidad federativa, a efecto de coadyuvar a garantizar las prerrogativas a que tienen derechos los partidos políticos en materia de acceso a radio y televisión. (EUQ, 5)

http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/06-05-2014/reunion-del-ieq-con-titular-del-centro-sct

ACUSARÁ EL PRD A ZAPATA POR ACTOS DE PROSELITISMO

Por Rafael Rodríguez

Carlos Lázaro Sánchez Tapia, dirigente estatal del PRD en el estado de Querétaro, dijo que interpondrán una demanda de manera oficial en contra del edil del municipio de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, por actuar a favor del PAN. Declaraciones derivadas de la negativa que recibieron para hacer uso de un espacio público el cual fue solicitado el pasado 24 de abril sin recibir respuesta alguna a dicha solicitud dentro de los tres días que marca la ley, dando por hecho que podrían hacer uso de ese espacio, resultando que el pasado 29 de abril se recibe un oficio en donde no se presta el espacio público porque justo ahí el PAN tendrá un evento el mismo día y a la misma hora. “Es directamente en contra de Antonio Zapata, porque e a él se le dirige como presidente municipal, es quien debería de haber contestado, él tendrá como cabeza máxima del municipio que deslindar las responsabilidades correspondientes y tendrá que presentarse tanto a la contraloría del estado como en su momento del **IEQ** para que le dé seguimiento y que efectivamente está transgrediendo la ley electoral de Querétaro”. (N-Síguelo p.4)

DENUNCIA PRD A ANTONIO ZAPATA POR PROSELITISMO A FAVOR DEL PAN

Por Jaquelin Hernández

Carlos Lázaro Sánchez Tapia, dirigente estatal del PRD, declaró que iniciaron una denuncia ante la Contraloría del Estado y el IEQ en contra del presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, por realizar actos proselitistas a favor del PAN. El entrevistado explicó que el pasado 24 de abril solicitaron a la Secretaría de Gobierno de Corregidora un permiso para utilizar las instalaciones de la plaza principal, pero ésta no fue contestada dentro de los tres primeros días que establece la ley, por lo que se determinó como un hecho. Sin embargo, el 29 de abril contestaron con una negativa sin dar una explicación, y resultó que el espacio público fue prestado al blanquiazul. “Es directamente en contra de Antonio Zapata, porque a él se le dirige como presidente municipal, es quien debería haber contestado; él tendrá, como cabeza máxima del municipio, que deslindar las responsabilidades correspondientes y tendrá que presentarse, tanto a la Contraloría del Estado, como en su caso al IEQ para que le dé seguimiento y que vea efectivamente que está transgrediendo la Ley Electoral de Querétaro. “Nos están n3egando el derecho de petición y el derecho evidentemente que nos establece la Ley Electoral de Querétaro, en donde, como partido político, tenemos una serie de prerrogativas, entre ellas solicitar cualquier espacio público, cualquier lugar público en donde el municipio o la autoridad tiene la obligación de darnos contestación en los tres primeros días posteriores a la solicitud formal de dicho evento. Se hizo caso omiso, al no constarnos se da por hecho la autorización, sin embargo, hace un par de días recibimos una contestación negativa y hoy un partido político, del cual es emanado el gobierno de Antonio Zapata, está hablando con la población para realizar un evento político”. Aseguró que el PRD solici8tó la plaza principal con 15 días de anticipación a la fecha del 9 de mayo, sin embargo, la contestación estuvo fuera de tiempo y provocó una falta.

"Esto tiene dos causales, la Ley Electoral de Querétaro establece sanciones para aquellos políticos que hayan incurrido o incurran en este tipo de acciones. Si es Antonio Zapata, incluso se le puede llegar a inhabilitar para participar en proceso electoral posteriores. Nosotros, si no tenemos una respuesta, vamos a hacer la denuncia formal ante el Ministerio Público porque está violentando después de tres días donde se nos negó el permiso. El señor está utilizando los recursos del municipio para favorecer a su partido, por lo tanto no lo vamos a permitir y vamos a realizar la denuncia correspondiente", finalizó. (PA, 5)

LA CALIDAD DE LA CIUDADANÍA EN MÉXICO

Por Yolanda Elías Calles Cantú, Presidenta del Consejo General del IEQ

Durante los últimos 20 años, México ha experimentado un complejo proceso de democratización a nivel nacional, al transitar de un sistema de partido hegemónico a un sistema de pluralismo moderado. En este periodo, el país ha alcanzado importantes avances en la creación de leyes, instituciones y procedimientos en distintas materias, los cuales han significado una ampliación y consolidación de los derechos civiles y políticos de sus ciudadanos. Sin embargo, prevalecen serios obstáculos para el ejercicio integral de la ciudadanía en nuestro país. Para construir una democracia de calidad, sin lugar a dudas, es importante contar con ciudadanos organizados que sean un contrapeso para el Estado, que denuncien abusos y desvíos, que exijan cuentas, que propongan e implementen soluciones a los problemas que les aquejan y que no esperen que las soluciones vengan únicamente del gobierno. En este contexto, el entonces Instituto Federal Electoral conjuntamente con académicos de diferentes instituciones educativas y centros de investigación, elaboraron un "Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México", documento que se dio a conocer el pasado mes de abril del año en curso, y del cual, hoy les comparto información. El Informe toma como principal insumo la aplicación de dos encuestas realizadas para este fin: una encuesta nacional de 11 mil cuestionarios con una cobertura en cinco regiones geográficas, cinco estratos de interés y con la sobrerrepresentación en 10 estados y en 12 municipios que midieron percepción ciudadana, prácticas ciudadanas y eficacia en solución de problemas. Además una encuesta de asociaciones, con 169 entrevistas con líderes o representantes de asociaciones donde se analizaron sus patrones de organización, alianzas y peticiones entre actores colectivos de la sociedad civil. Mencionaré sólo algunos datos que muestra este estudio, por ejemplo, en el plano normativo el respeto a la ley aparece como una cualidad deseable y un valor importante para los mexicanos, pues 53% de los encuestados respondió que las personas siempre deben respetar las leyes (cifra que se ha incrementado de manera considerable desde 1994, cuando sólo alcanzaba 36 por ciento). La debilidad de los sistemas legales y su falta de efectividad necesariamente afectan su legitimidad. La ineficacia operativa de las instituciones judiciales y de seguridad, así como la incapacidad de los agentes del sistema para mostrar un comportamiento digno de confianza, son condiciones que tienen efectos sobre el elemento de autocontención que es inherente al Estado de derecho democrático. La percepción de discriminación y trato desigual ante la ley y los altos niveles de victimización es de (25%), la percepción de ineficacia de la policía —más de 40% no cree que la policía haga de su comunidad un lugar seguro— y la baja confianza en las instituciones encargadas de la impartición de la justicia —sólo 3.3% confían mucho en los jueces y 4.4% en la policía—– impiden u obstaculizan la capacidad de acceso del ciudadano a dichas instituciones cuando las necesita, lo cual que se ve claramente reflejado en los bajísimos niveles de denuncia —más de 60% de las víctimas no lo hacen. Coincido en que no podemos hablar de ciudadanía sin hacer mención de la dimensión participativa, ya que la participación política es una dimensión decisiva para la democracia por dos razones: la movilidad política —que los ciudadanos puedan ascender a posiciones de gobierno o representación mediante su participación—, y la influencia de los ciudadanos sobre quienes toman las decisiones. Si bien la participación electoral es sólo una de las modalidades posibles de participación, en los regímenes democráticos sus consecuencias son inmediatas y significativas.

En términos de participación electoral, México no se encuentra muy lejos de las cifras de democracias consolidadas. Este dato contrasta con el muy bajo nivel que tiene el ciudadano promedio de eficacia política, es decir, su capacidad para influir en lo que hace el gobierno. El correcto funcionamiento de un sistema democrático depende del acuerdo y apoyo ciudadano y, en consecuencia, requiere un clima de confianza social y de cooperación. Si queremos una democracia de calidad es importante contar con ciudadanos organizados que sean un contrapeso para el Estado. La consolidación democrática en México exige instituciones que generen confianza e incrementen la responsabilidad del gobierno frente al ciudadano común. A las instituciones les toca trabajar en favor de la recuperación e incremento de la confianza de los ciudadanos. Esto será posible siempre y cuando se abran canales de comunicación, control y participación ciudadana en el proceso de la toma de decisiones de los asuntos públicos. A los ciudadanos nos toca aprovechar esa legislación y esos canales para pasar de la pasividad a la actividad y al ejercicio pleno de nuestros derechos. (EL MOSQUITO 7 y DQ 8)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

MAYOR ANÁLISIS PARA LEY SECUNDARIA: INE

Por El Universal

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenaron al área jurídica de la institución la elaboración de un análisis para conocer si ya están en posibilidad de ejercer o no dos de las atribuciones conferidas al organismo: la designación de consejeros de organismos públicos locales y la organización de procesos internos partidistas. En reunión privada, el pleno de consejeros que por ahora no puede pronunciarse sobre el ejercicio de esas facultades, por lo que se requiere un análisis legal que dé solidez a la decisión del INE. En el caso de los consejeros electorales locales, el consejero Enrique Andrade estableció que "no está claro si tenemos la facultad o habrá que esperar la ley secundaria para hacerlo" por lo que, de nuevo, el INE no puede avanzar sin legislación. En el caso de la petición del PRD formalizada el viernes pasado para que sea el instituto el que organice la elección interna perredista, la consejera Pamela San Martín, presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Político, indicó que su juicio el INE deberá esperar la expedición de las leyes electorales secundarias, pues mientras no entren en vigor el instituto sólo tiene las facultades que tenía el IFE. (N p.4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

AHORA OVALLE DICE QUE BÁEZ HA HECHO BUEN TRABAJO

Por Verónica Ruiz

El proyecto Esencia PAN reconoce que José Luis Báez Guerrero ha hecho muy buen trabajo el frente de la dirigencia estatal del PAN, sin embargo cuestiona que en tres ocasiones se haya negado a instalar el Consejo Estatal, frenando el proceso de renovación del Comité Directivo Estatal. En entrevista, Manuel Ovalle, presidente de Esencia PAN, afirmó que este proyecto que integran 150 panistas, busca –como su nombre lo indica- recuperar la esencia del panismo, y por ello combatirán a los grupos que antepongan su proyecto político, por encima de los intereses del partido. (N-Síguelo p.2)

URGE RESTAURAR VALORES EN PAN: OVALLE

Por Fernando Farías

Hay corrupción e ilegalidad en las decisiones que toma el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, que lidera José Báez, denunció el presidente del proyecto Esencia, Manuel Ovalle Araiza. En entrevista Al instante, señaló que los estatutos le confieren el derecho a la tercera parte de los consejeros de solicitar que se convoque al Consejo, pero el Comité no ha atendido la solicitud. Ovalle expresó que la única intención del Comité es tener un escenario favorable para su grupo político, están dejando a un lado el derecho que tienen todos los militantes de elegir en tiempo y forma al próximo presidente y comité directivo estatal. (C.p.1)

MADERO DEBILITA AL PAN: SALAS

Por Redacción

La actitud de Gustavo Madero está debilitando al Partido Acción Nacional, reconoció el coordinador de campaña de Ernesto Cordero en Querétaro, Eric Salas luego de afirmar que ha rechazado debates con su oponente en diversos medios de comunicación "si no debate es sinónimo de que no tiene muy bien cantado el proyecto que va a implementar o le tienen miedo a Cordero" aseveró. Tras conocerse que Madero lleva 12 de puntos de ventaja respecto a Cordero, según lo dio a conocer este martes Marcos Aguilar, Salas comentó que la información real se tendrá el 18 de mayo, pero aseguró, su representado está por encima de Madero en 21 estados. "Hoy te puedo dar con cifras reales que en Querétaro ya ganó Cordero, lo único que necesitamos es cuidar el día de la elección para que se materialice la intención del voto, cuidando las casillas". (DQ, 11)

PEPE BÁEZ, NO OBEDECE A PEPE BÁEZ: ROLANDO

Por Manuel Paredón

A pesar de que el PAN atraviesa por una de las peores crisis de historia –las pugnas por el poder y el dinero, el divisionismo y los enfrentamientos lo han resquebrajado-, tiene posibilidades de recuperar la gubernatura, la presidencia municipal de Querétaro y otras posiciones. El Doctor Rolando García Ortiz, quien fuera alcalde capitalino y presidente del comité municipal del blanquiazul, no necesito una bola de cristal para predecir el futuro de ese instituto político. Por cuestiones partidistas, el ex munícipe fue expulsado aquí del PAN pero apeló y el CEN lo absolvió de las acusaciones que consideró infundadas. Adivina que antes que hablar del 18 de mayo, fecha en la que estará en juego la presidencia nacional del PAN que se disputan Francisco Madero y Ernesto Cordero, presagia que los resultados decantarán las cosas en Querétaro de una o de otra manera. (N-Síguelo p.2)

PRI

****ASTERISCOS****

GRILLA. Un priísta que, nos dicen, ha tenido líos con la justicia, anda en busca de camorra en el municipio de Corregidora. Ha convocado a reunirse a varios de sus correligionarios de allá, con la intención de influir en la nominación del candidato del PRI a la presidencia municipal. Su divisa es que no sea Ricardo Astudillo Suárez el candidato de la potencial alianza entre el tricolor y el partido verde. No obstante hay la idea en el tricolor de postular al mejor posicionado y no a partir de grillas. (AM, 1)

PRD

****ASTERISCOS****
INSEGURO. Primero dijo que no, luego que tal vez sí y ahora –por tercera vez- el dirigente del Partido de la Revolución Democrática en Querétaro, Carlos Lázaro Sánchez Tapia cambió su discurso. En esta ocasión dijo que no ve posible hacer alianzas con partido político alguno de cara a las elecciones del 2015. De lo que no duda ni poquita el presidente del Comité Ejecutivo Estatal perredista es de que él estará en las boletas en la próxima elección. No sabe que candidatura, pero estará. (AM, 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: QUE GALLOS SE QUEDE: PEPE
Por Felipe Olguín Rangel
José Calzada Rovirosa dejó en claro que su gobierno hará lo posible para que el equipo de casa, Gallos Blancos, permanezca en Querétaro, por lo que anunció acercamientos con funcionarios de gobierno federal y de la Femexfut para tener una mayor precisión, pues hay confusiones respecto al destino del equipo. "Hablé con Adolfo Ríos porque hay mucha información confusa, me dice que él no tiene mayor información más que la que está en los medios; aunque reitero, alguna información no sea la más precisa" indicó. Y continuó "yo trataré de platicar con funcionarios de gobierno y con funcionarios de la Federación Mexicana de Futbol para tener mayor precisión, nuestro objetivo es que Gallos Blancos permanezca en Querétaro; las decisiones no están en nuestra mesa, no está en nuestra cancha; pero haremos lo posible para que así sea para honrar a nuestra afición". Reiteró el apoyo para los empresarios que se hagan cargo del equipo, como son el préstamo del estadio, los lugares de entrenamiento y algunas otras cosas, al tiempo que aclaró "economías no podemos brindarles". Avanza lento carril confinado. Por otra parte, el mandatario queretano reconoció que respecto a la construcción del carril confinado para el transporte público, es un proyecto que no está avanzado tan rápido respecto a la llegada de recursos, pero que se está avanzando. (DQ principal)

N: SÍ A REFORMAS: JCR
MÁS FÁCIL ACORDAR EN LO QUE VIENE, QUE EN LO QUE FUE
Por Luis del Toro
El gobernador del estado, José Calzada Rovirosa aseveró ayer que para seguir creciendo se requieren reformas, no disputas: México debe ser una cadena de coincidencias. Veamos lo que se hizo bien atrás para detonar el futuro, dijo. Al dictar la conferencia “Cómo enfrentarán los futuros profesionistas los nuevos retos y exigencias del país”, en el auditorio de la Universidad del Valle de México, destacó que con sectores como el aeronáutico, automotriz, turismo y servicios, se ha generado una economía estable. (N prinicipal)

AM: INTERESES DE DUEÑOS AFECTAN A GALLOS
Por Enrique Monroy
Gallos Blancos podría evitar su desafiliación de la Liga MX si los compradores de la franquicia comprueban solvencia económica y moral para mantener el equipo jugando en la Primera División del futbol mexicano. Luego de las declaraciones vertidas por el vicepresidente deportivo de Pachuca, Andrés Fassi, advirtiendo que Querétaro podría ser desafiliado de la Liga MX, se abrió la posibilidad para que Atlante –equipo descendido en el último torneo- , juegue un duelo con el perdedor de la serie por el ascenso para buscar mantenerse en el máximo circuito.

Con este escenario Grupo Pachuca amplía sus posibilidades de contar con tres equipos en el máximo circuito, ya que las posibilidades de que Estudiantes ocupe un lugar entre los 18 del balompié mexicano crecen, pues este grupo ya cuenta con los equipos de León y Pachuca. La opción salvadora para los queretanos es que se confirme el interés de Atlante de comprar a Gallos Blancos como lo confirmó Alejandro Couchonal, presidente del Club Azulgrana. Además un empresario oriundo de Pachuca, Avecindado en Jalisco, Miguel Ángel Sánchez, ha hecho público su interés por adquirir a Gallos Blancos, con la ventaja de que ya fue investigado por la Procuraduría General de la República y recibido ´la luz verde´ por parte de las autoridades para adquirir y ´salvar´ al conjunto queretano. (AM, principal)

C: MÁS INVERSIÓN PARA QUERÉTARO

Por Irán Hernández

El Congreso de Querétaro trabaja en una iniciativa de ley para atraer inversión europea en el sector de energías renovables, informó el presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra, quien dijo que además, se generarán ahorros importantes en el estado. En su visita a Italia, es donde sostuvo encuentros con diversas empresas en el ramo y se comprometió a trabajar en base a la legislación de dicho país a nivel local, Guerra Urbiola aseveró que el clima en la entidad es apto para convertirlo en un punto estratégico en materias de energías y en su gira se reunión con la empresa Maccaferri, que aunque ya tiene una planta en el parque industrial de Querétaro, pretende ampliar su inversión. (C.p.1)

PA: CUIDEN USO DE FACE: JCR

Por Carolina Sánchez

Tras emitirse una alerta en San Juan del Río por la publicación de “selfies” de jóvenes semidesnudas vía Facebook, el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, pidió responsabilidad en el uso de las tecnologías. PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, le informó que, de acuerdo con el coordinador del Departamento de Prevención del Delito de la SSPM, Miguel Ángel Rivero, 3 de cada 5 jovencitas de entre 12 y 15 años usan este tipo de fotos para exhibirse en las redes sociales y ganar popularidad; esto, dijo, sin percatarse de que atraen la atención de sitios dedicados a la pornografía y a la pedofilia. “Hay que utilizar las redes siempre con responsabilidad”, dijo el mandatario. **Reitera apoyo a Gallos**. Sobre la inminente venta de Gallos Blancos, el mandatario manifestó que entabló diálogo con el presidente del equipo, Adolfo Ríos, quien le refirió la existencia de información confusa y de no tener mayores datos al respecto. Por ello, se comprometió a iniciar nuevos acercamientos con funcionarios del Gobierno Federal y de la Federación Mexicana de Futbol. (PA, principal)

EUQ: PIDEN A IP APORTAR IDEAS ANTITABACO

Por Olivia Lara

El diputado queretano, Enrique Correa Sada, llamó a los empresarios de distintas cámaras a que envíen sus propuestas por escrito para la iniciativa de espacios 100% libres de humo. Dijo que estarán abiertos a escuchar todas las voces y que espera recibirlos para votar la iniciativa antes de que termine el mes. La Asociación Salud y Género pidió a los empresarios que contemplen los derechos para la salud. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

GIRA. VISITAN DIPUTADOS SENADO ITALIANO

Por Redacción

Como parte de la agenda que legisladores queretanos llevan a cabo en Italia, el diputado Braulio Guerra Urbiola, presidente de la Mesa Directica del congreso local, realizó una ponencia en el senado de Italia, en donde explicó las reformas constitucionales que se han dado en México, enfatizando un comparativo de estas con las que se están haciendo en Italia y Europa en general. Guerra Urbiola destacó las modificaciones a la Constitución de nuestro país en materia energética, educativa y comunicaciones, financiera y política, así como las áreas de oportunidad que ofrece México y Querétaro para que otros países puedan invertir. (AM, 5)

LEGISLADORES BUSCAN ATRAER A EMPRESA DE ENERGÍA RENOVABLE

Por Olivia Lara

La empresa italiana Maccaferri, dedicada al desarrollo de energía renovable, puede invertir en Querétaro para julio de este año, adelantó el diputado Braulio Guerra Urbiola, presidente de la Mesa Directiva de la 57 Legislatura, quien se comprometió a hacer una iniciativa a favor de este tema para la atracción de empresas europeas en este rubro. Enfatizó que el Congreso estatal debe impulsar una iniciativa con el marco a favor de las energías renovables, lo que permitirá que lleguen mayores inversiones y añadió que en Italia, el mercado en esta materia se ha terminado y contemplan invertir en México. "Tuvimos un encuentro con los dueños de la empresa, que tienen 32 plantas en el mundo y salí en este momento de una visita a una de sus instalaciones, fotovoltaico y alternativas; dejamos nuestras iniciativas que entregamos en italiano, nos reunimos con miembros ejecutivos de la familia Macaferri para provocar el interés en Querétaro, nos refrendaron que estarían en julio en Querétaro para ampliar horizontes". (EUQ, 4)

EXPUSO BRAULIO GUERRA REFORMAS CONSTITUCIONALES A SENADO ITALIANO

Por Candhy Escalante

Se compromete el diputado presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura del estado, Braulio Guerra Urbiola, con la empresa italiana Maccaferri para conformar una ley a favor del impulso de la creación de energías renovables, con lo que podrían arribar empresas de este ramo a la entidad, pues -dijo- en este país ya no existe mercado. Lo anterior durante una gira de trabajo que el diputado realizó en ese país en compañía de Yairo Marina y Marco Antonio León Hernández, además del director de asuntos legislativos, Raúl Ríos, y el presidente de la Coparmex, Mauricio Kuri. "Tomamos un tren a Bolonia, a la empresa Maccaferri, tuvimos un encuentro con los dueños de la empresa, que tienen 32 plantas en el mundo y salí en este momento de una visita a una de sus plantas", dijo. (PA, 1)

PAN EXHORTA A LA IP ACORDAR LEY ANTITABACO

Por Olivia Lara

El diputado queretano, Enrique Correa Sada, llamó a los empresarios de distintas cámaras a que envíen sus propuestas por escrito para la iniciativa de espacios 100% libres de humo. Dijo que estarán abiertos a escuchar todas las voces y que espera recibirlos para votar la iniciativa antes de que termine el mes. La Asociación Salud y Género pidió a los empresarios que contemplen los derechos para la salud. (EUQ, 4)

GARANTIZAR DIÁLOGO EVITA FRACTURAS: VEGA
Por Candhy Escalante
Guillermo Vega Guerrero, coordinador del grupo legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso, dijo que es importante garantizar el diálogo al interior de este organismo político, con la finalidad de que se den a conocer las inconformidades que externó Manuel Ovalle. (PA, 9)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

IMPULSA EL CABILDO LOCAL IGUALDAD HOMBRE-MUJER
Por Noticias
Por su destacado beneficio hacia las queretanas, los 15 regidores autorizaron al Instituto Municipal de la Mujer poner en marcha el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2014, cuyo objetivo es fomentar e impulsar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como contribuir a la incorporación de políticas públicas en la cultura organizacional de la administración pública municipal y estatal. (N p.3)

TRAE EL MARQUÉS A APOLOGISTA DEL NARCO
Por Alan Contreras
Pese a que autoridades de estados como Guerrero, Morelos, Campeche y Puebla cancelaron conciertos de Alfredo Ríos “El Komander”, por razones de seguridad y prevención, el cantante se presentará aquí el domingo 25 de mayo en la Feria El Marqués. Para su presentación -cuestionada en otras entidades por sus “narcocorridos”-, la autoridad municipal reforzará la seguridad en el Teatro del Pueblo, que se instalará en La Cañada, con la presencia de 350 elementos. En el operativo de seguridad para la Feria participará la Unidad Municipal de Protección Civil, la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, el Cuerpo de Bomberos de El Marqués, así como seguridad privada. (PA, 1)

INFORMACIÓN GENERAL

ARRANCA POZO CRUZADA VS EL HAMBRE EN EL MARQUÉS
El delegado de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en el Estado de Querétaro, Manuel Pozo Cabrera, encabezó la instalación del Comité Intersecretarial de la Cruzada Nacional Contra el Hambre en el municipio de El Marqués, donde fungió como testigo de honor Araceli García Rico. Pozo manifestó que: "todos trabajamos de manera unificada con un solo propósito, allanar un poquito el camino de su vida, que sabemos, se esfuerzan al máximo por mantener a sus hijos en la escuela, por mantenerlos con salud y formarlos como ciudadanos de bien". Y continuó: "todos los que estamos aquí nos sumamos con una sola estrategia, la que lanzó el Presidente Enrique Peña Nieto, denominada Cruzada Nacional Contra el Hambre, que es una cruzada, es una guerra, es un esfuerzo al que todos nos sumamos para combatir a un enemigo, que es el hambre, que es la pobreza". (DQ, 1)

ACCIDENTES VEHICULARES CUESTAN MÁS DE 2 MMDP
Por Daisy Suárez
De acuerdo con la Asociación Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas (Amasfac), sección Querétaro, al año se registran 11 mil siniestros vehiculares en promedio, en la entidad, lo que representa un costo de alrededor de 2 mil 273 millones de pesos, derivados de procesos ministeriales o judiciales, así como asistencia médica e indemnizaciones. El presidente de ese organismo, Israel Calderón Gómez, quien representa a 29 aseguradoras existentes en el estado, refirió que de acuerdo con datos de 2012, casi 60% de los conductores que circulan lo hacen sin seguro, mientras que 100% de la población es víctima potencial de un accidente. El costo promedio de una póliza de seguro automovilístico, de daños a terceros, es de 800 pesos anuales, mientras existen los de amplia cobertura que pueden ser desde los 4 mil pesos al año. (EUQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA
Por Julio de la Cruz
¡QUÉ PES!. Prepara Pedro Pérez Sosa la creación del Partido Encuentro Social (PES) en la entidad para sumarse a las contiendas del 2015. El ex dirigente del extinto Partido Social Demócrata (PSD) hará el anuncio oficial en este mes y asegura que dará la batalla, al menos a los partidos "de su tamaño". (DQ, 1)

****ASTERISCOS****
Grilla. Un priista que, nos dicen, ha tenido líos con la justicia, anda en busca de camorra en el municipio de Corregidora. Ha convocado a reunirse a varios de sus correligionarios de allá, con la intención de influir en la nominación del candidato del PRI a la presidencia municipal. Su divisa es que no sea Ricardo Astudillo Suárez el candidato de la potencial alianza entre el tricolor y el partido verde. No obstante, hay la idea en el tricolor de postular al mejor posicionado y no a partir de grillas. Previsiones- Pareciera ser que entre los diputados existe el acuerdo de modificar las atribuciones de la Entidad Superior de Fiscalización. Precisamente la función de fiscalizar las cuentas públicas de los municipios, pretenden quitársela y otorgarla al congreso del estado. El coordinador de los diputados del PAN en el congreso local, Guillermo Vega Guerrero pidió que la comisión que cumplirá esa función se integre con diputados elegidos con base a sus habilidades y no a sus filias políticas. Inseguro- Primero dijo que no, luego que tal vez sí y ahora -por tercer vez- el dirigente del Partido de la Revolución Democrática en Querétaro, Carlos Lázaro Sánchez Tapia cambió su discurso. En esta ocasión dijo que no ve posible hacer alianzas con partido político alguno de cara a las elecciones de 2015. De lo que no duda ni poquito el presidente del Comité Ejecutivo Estatal perredista es de que él estará en las boletas en la próxima elección. No sabe que candidatura, pero estará. Eco- Legisladores federales del PAN como Beatriz Zavala, Lucía Pérez y Jorge Sotomayor, denunciaron ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación a la Secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, quien pidió a la población no tener más hijos, lo que consideraron fue un pronunciamiento discriminatorio. El diputado local panista, Rosendo Anaya Aguilar, aprovechó para pedir el envío de un exhorto a la funcionaria federal para “llamarle la atención”. Bueno. Formación- Mujeres queretanas respaldadas por la facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ construyen, desde este martes, la denominada Agenda Social de Comisión Político-Electoral del Frente Político Nacional de Mujeres. Con ella se planea formar mujeres con la capacidad suficiente para ocupar cargos en la administración pública y de representación popular fortaleciendo la política del país. Participan Josefina Meza y Mariana Sánchez. Los partidos políticos deberían de aprovechar.

Útiles- Esta mañana, en el patio principal del palacio de gobierno, el mandatario estatal, José Calzada Rovirosa, encabeza la ceremonia de inicio del programa Soluciones Útiles 2014-2015, que es uno de los planes divisa de la actual administración estatal. Su objetivo es apoyar a las familias queretanas cuyos niños o jóvenes estudian en las escuelas públicas de nivel preescolar, primario y secundario. Se les dará un paquete de útiles escolares o vales para la adquisición de los mismos. En contra- Ayer por la tarde, el presidente del club Tiburones Rojos de Veracruz, Fidel Kuri Grajales, dejó en claro su postura; dijo que en la próxima asamblea de dueños de equipos de futbol votará a favor de desafiliar al Club Querétaro y propondrá que se incremente a 20 el número de equipos en la primera división. "Lo justo es que Querétaro se vaya" aseguró a los reporteros jarochos. Los próximos cinco días serán cruciales para el conjunto emplumado pues el lunes se reúnen los dueños y deciden. (AM, 1)

CARRILLERA

Por Sergio Venegas Alarcón

Murió El Gran Medi, diarista de época**.** Gran Medi. Así le gustaba ser llamado a Manuel Medina Suaste, mi amigo de siempre, colega y compañero de trabajo, ex jefe de fotógrafos de Diario, fallecido este martes a las 15:23 horas en la Clínica del Seguro Social, a los 64 años. Lo conocí a principios de los 70 –él reportero gráfico y un servidor como locutor- y construimos una relación tan cercana que hizo su fiesta de matrimonio en nuestra casa de Altamirano 3 Norte. Coincidimos en incontables actos políticos y deportivos, especialmente de futbol, sus pasiones. Todavía lo recuerdo en la cancha de futbol del Estadio Municipal persiguiendo con su cámara al mismísimo Miguel "El Gato" Marín. Y no para tomarle fotos, sino para golpearlo por haber insultado a un niño recogebolas, minusválido, por el pecado de tardarse en ir por el balón. Esa fue la nota al día siguiente: un fotógrafo, El Gran Medi, que invadió el terreno de juego para bronquear al gran portero. Fue un buen compañero y amigo leal. Trabajamos juntos hace 10 años y por varios más, hasta su jubilación en Diario. Compartimos la elección del terreno para el periódico, en la Avenida Constituyentes y tomó las fotografías de las distintas etapas de construcción del edificio, que le hacía gran ilusión después de haber trabajado tanto tiempo en la vieja casona de Escobedo. Se sabía todas las historias de los trabajadores de su empresa, desde los tiempos del licenciado José Guadalupe Ramírez Álvarez y subsecuentes, incluido su padrino Luis Roberto Amieva Pérez, a quienes tuvo gran cariño. Le encantaba participar, desde las siete de la mañana, en el informativo ABC-Diario, que nosotros iniciamos, y se iba de la redacción hasta entrada la tarde-noche. Era también el alma de las fiestas de aniversario y recordaba con detalle anécdotas de todos los compañeros, presentes y ausentes, algunas de las cuales pondrían en riesgo su integridad física. Ya jubilado, se incorporó a las oficinas de comunicación social del actual Gobierno, colaborando lo mismo en la coordinación, a cargo de Abel Magaña, que en instalaciones de Radio Querétaro, a donde asistió hasta que las enfermedades le minaron drásticamente la salud. La mañana de este martes, a través del noticiario de Aurelio Peña, nos enteramos de que fue reingresado, como tantas veces, al Área de Urgencias del Seguro Social. El delegado del IMSS, Ernesto Luque Hudson, y su jefe de prensa Antonio Vilanova de Allende nos confirmaron por la tarde su muerte: Manuel Medina Suaste, El Gran Medi, falleció a las 15:23 horas. Su capilla ardiente se instaló en Funerales Hernández, en Ezequiel Montes, esquina con la Avenida del 57. Aquí en PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, compartimos la pena de su familia, el gremio y amigos en general. Descanse en paz. **-CUERNO DE CHIVO-** El Komander. Así se hace llamar el cantante de narcocorridos Alfredo Ríos que actuará el domingo 25 de este mes en la Feria de El Marqués. Al justificar la contratación del controvertido sinaloense, al que le han cancelado sus últimas presentaciones en los estados de Morelos y Puebla, el edil Enrique Vega Carriles declaró que no hay ley que le impida presentar a un artista tan po-pu-lar. Que dispondrá de 350 policías para cuidar al respetable. Y hasta bomberos.

-BALA DE PLATA- Mesota. Desayunaron este martes los miembros de la bancada panista en la LVII Legislatura del estado, encabezados por Guillermo Vega, con el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, para comentar importantes puntos de la agenda política: gobernabilidad, próximos comicios y órgano electoral, además de los proyectos de obra de gran impacto social, como el Tren Rápido México-Querétaro. Puras cosas bonitas. **-BALA PERDIDA-** ¡Roma! Después de estar en el Senado de Italia, en donde Braulio Guerra Urbiola expuso las bondades de la reforma constitucional de México y de visitar la empresa Maccaferri, especializada en energías renovables, la delegación queretana acudirá hoy a la audiencia semanal del Papa Francisco, en El Vaticano. Y regresarán con la bendición. Incluido MarcorLeone, digo, Marco León. Oremos. **-BALA DE SALVA-** Chiva. Se corrió el rumor de que el acosador comió ayer en El Argentilia y que incluso se cambió tres veces de mesa para degustar su bife, ante la incomodidad de algunos comensales. El capitán no nos pudo confirmar la noticia. Ni negó ni afirmó, sino todo lo contrario. Nuestro La Volpe. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS
Por Juan Antonio del Agua
ANUNCIAN CARTEL EXPLOSIVO. Como el país está tan tranquilo y Querétaro más, el presidente de El Marqués ENRIQUE VEGA CARRILES quiso ponerle sabor al caldo y decidió presentar en su feria al cantante ALFREDO RÍOS, mejor conocido como EL KOMANDER en el mundillo artístico y en el otro también. Le va a robar cámara a La Banda El Recodo, a JO-JO-JORGE FALCÓN y al resto del Cártel. Digo, del cartel. Agua de La Cañada para la cantada. (PA, 1)

BAJO RESERVA
REGRESO. De forma reiterada se escucha que el diputado **Marco Antonio León Hernández** podría retornar como militante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al cual perteneció hace ya muchos años. Recordemos que el partido Movimiento Ciudadano informó sobre la suspensión del legislador, por seis meses, así como su proceso de expulsión, ya que lo acusaron de no respetar los estatutos, entre otros asuntos. Ahora, los rumores crecen pues León Hernández, debido a su amplia experiencia en el Congreso de Querétaro —ha ostentado el cargo como diputado local en cuatro ocasiones— acompañó al presidente de la mesa directiva, **Braulio Guerra Urbiola**, a su gira de trabajo por Italia, y se dice que retornará al PRI. **OTROS PROYECTOS.** La salida de **Andrea Spinolo Prieto** como titular de la Secretaría de la Juventud dejó muchas dudas entre quienes laboran en la administración estatal. Sin embargo, nos dicen, ella tenía proyectos personales desde tiempo atrás, incluso en el extranjero. El último cambio hecho en el gabinete del gobernador **José Calzada** fue la remoción de **Stuardo Llamas Servín** de la coordinación general del programa Soluciones, con la llegada de **Fausto Foyo Retana**, en enero del presente año. El equipo de trabajo parecía consolidado, pero si el mandatario estatal cree que es tiempo de mover las piezas, lo hará. **ARGUMENTOS.** La Ley de control de tabaco continúa generando polémica. Los representantes de la iniciativa privada han expuesto sus argumentos que refieren, principalmente, al perjuicio económico en los restaurantes. En el diputado presidente de la Comisión de Salud y Población, **Enrique Correa**, recae gran parte de la responsabilidad para legislar adecuadamente así como escuchar todas las voces, aunque es de reconocer el respaldo que obtuvo del panista por parte de todas las fuerzas políticas para que la iniciativa fuera aprobada en el Pleno y la realización de foros para discutirla. Pero, hay un antecedente que pasó desapercibido: en Querétaro se ha intentado legislar el tema en, por lo menos, tres ocasiones, sin ningún resultado. **SIN PRISA.** Al dirigente en Querétaro del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Tonatiuh Salinas Muñoz**, no le preocupa el hecho de que el Congreso aún no vote las leyes secundarias de la reforma político-electoral.

Justificó que en el PRI son institucionales, como el nombre del partido lo indica, eso significa que aunque la militancia conozca las nuevas reglas del juego con poco tiempo de anticipación, la estructura estará lista para las próximas elecciones. Esa declaración hace suponer que los priístas están demasiado confiados. **ESPECULACIÓN.** Los asentamientos irregulares en el municipio de Corregidora es un problema que toma grandes dimensiones. Por el alcalde **Antonio Zapata Guerrero** se sabe que hay personas dedicadas a vender lotes que no están regularizados para después exigir a las autoridades se les dote de servicios básicos. Pero, el panista ha "sugerido" que cierto partido político, sin mencionar cuál, está detrás de las personas que lucran con la necesidad de otras, pues además los convoca para realizar manifestaciones en la Presidencia Municipal. (EUQ, 2)

RECONOCIMIENTO

Por Tonatiuh Salinas Muñoz

La entrega y la pasión que las mujeres imprimen en cualquier tarea que se proponen siempre ha sido motivo de mi admiración y respeto. En el PRI de Querétaro tenemos la firme convicción del poder y el potencial de las ellas, por eso hemos diseñado diferentes programas orientados a su desarrollo y a la detonación de sus capacidades, como Mujeres Que Transforman, Vamos Juntas y Mujer Empresaria. Los programas, que fueron diseñados meticulosamente impulsar su participación política, su empoderamiento económico y su desarrollo social, son motivados por la firme convicción de que no solamente es lo justo para las mujeres, sino para toda la sociedad de Querétaro. A estos programas se suman, tanto a nivel nacional como a nivel local por gobiernos emanados del PRI, la iniciativa que propone que el 50% de las candidaturas sean encabezadas por ellas. Actuamos de acuerdo a los documentos básicos del partido, pero también con la convicción y el reconocimiento a su trabajo histórico y de generación en generación. En un pequeño homenaje que el PRI estatal hizo en Jalpan de Serra para las mujeres que además son mamás, el pasado sábado festejamos a cerca de dos mil madres de los municipios serranos. Se trató de una convivencia sencilla en la que además de música y baile, tuve la oportunidad de escuchar y platicar un poco sobre la experiencia de vida de estas mujeres. Sin lugar a dudas, me sentí identificado con las historias que escuché ese día. Mi abuela, originaria de Tequecarán, Michoacán, como muchas mujeres de México vivía en condiciones limitadas en todos los sentidos. En su comunidad no había agua potable ni energía eléctrica, no había clínicas de salud y mucho menos escuelas. Mi abuela tuvo el valor y el empeño para enviar a sus hijos a la escuela. Mi madre y sus hermanos caminaban cada inicio de semana de tres a cuatro horas para llegar a su escuela en otra comunidad. No tengo la menor duda de que este esfuerzo que mi abuela hacía fue con la convicción de así les daría mayores herramientas para que enfrentaran su futuro. Y así fue. Mi madre hizo su parte: atendió a la escuela, se esforzó y les dio a sus cuatro hijos la educación para salir adelante y contar con mejores herramientas para nuestro futuro. La reunión en Jalpan con las mamás de la zona serrana me hizo recordar mi origen; el esfuerzo y el trabajo de estas dos grandes mujeres ha sido ejemplo del valor y el potencial que las mujeres mexicanas tienen. Y cuando tienes a tu lado a una mujer que trabaja, que además se encarga en gran medida de la atención y educación de mis hijos, emprendedora y con alta sensibilidad social, no queda lugar a dudas de lo que las mujeres que además son madres pueden lograr. Por ello, además de una sincera felicitación, quiero aprovechar estas líneas para reconocer el esfuerzo, el empeño, la determinación y trabajo que las mujeres, que las mamás, han puesto para el bien de sus familias y, por ende, por ser parte de la transformación y de la construcción del mejor Querétaro de la historia. (EUQ, 11)

Síntesis
de información local

MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2014

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	**SITIOS WEB**	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Convocatoria

El Instituto Electoral de Querétaro

Invita a los jóvenes de 15 a 18 años, estudiantes en el estado de Querétaro, a participar en el

2° Concurso Estatal de Oratoria

Bases

I. Lugar y fecha:

Las etapas eliminatorias se llevarán a cabo los días 7 y 8 de mayo, y la gran final el día 9 del mismo mes, en el Museo Regional de Querétaro.

II. Participantes:

Jóvenes de 15 a 18 años, que estudien en escuelas del estado de Querétaro.

El mínimo de participantes será de 30 y el máximo de 50.

III. Inscripciones:

Los interesados deberán mandar un correo electrónico a la dirección cgonzalez@ieq.org.mx señalando:

- Nombre.
- Edad.
- Teléfonos.
- Constancia de estar estudiando en una institución educativa del estado de Querétaro, expedida recientemente.
- Tema con el que se inscribe.

Todo lo anterior deberá remitirse en un solo correo.

Aquellos que cumplan con los requisitos en tiempo, recibirán un correo de confirmación.

La fecha límite de inscripción es hasta un día antes del concurso, siempre y cuando todavía haya lugares.

IV. Temas:

- Candidaturas independientes.
- Democracia en Querétaro.
- Equidad de género.
- Organismos electorales en México. Retos y perspectivas.
- Participación ciudadana.
- Participación de la mujer en la política local.
- Partidos políticos.
- Redes sociales y democracia.
- Valores democráticos.

V. Mecánica del concurso:

- El orden de participación quedará sujeto a sorteo en todas las fases.
- En los días en que se desarrolle el concurso, se iniciará el evento a las 10:00 hrs.
- En todas las etapas, los discursos tendrán una duración de mínimo tres minutos, y máximo cinco.
- En la fase final, los temas serán definidos por el jurado, y se dará un tiempo de preparación de 5 minutos al participante, sin que reciba asesoría.

VI. De los aspectos a calificar:

- Presentación del tema (seguridad, dominio del auditorio).
- Voz (timbre apropiado, modulación del volumen, dicción, claridad y pronunciación correcta).
- Lenguaje (propiedad, riqueza, sencillez, tono expresivo, natural y adecuado).
- Actitud (naturalidad, respeto, postura, mímica).
- Estructura del discurso (introducción, desarrollo y/o conclusión; apego y congruencia al tema, memorización y/o capacidad de improvisación, dominio del tema, duración).

La escala de calificación será del 1 al 5

VII. Premios:

1er. Lugar $ 10, 000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.)
2do. Lugar $ 8, 000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.)
3er. Lugar $ 6, 000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.)

Se entregará constancia de participación.

VIII. Jueces:

Serán designados por la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Consejo General del IEQ, y sus decisiones serán definitivas e inapelables.

IX. Casos no previstos:

Serán resueltos por la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Consejo General del IEQ hasta antes del desahogo del concurso; en el mismo, por el Jurado.

Mayores informes al teléfono (442) 101 98 00 ext. 1131 y 1135.
Correo electrónico: cgonzalez@ieq.org.mx
Página: www.ieq.org.mx

Reunión de consejeros con titular de SCT

NOTICIAS

Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) encabezados por la presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, sostuvieron una reunión de trabajo con el Director General del Centro SCT Querétaro, Juan Gerardo Vázquez Herrera.

El encuentro se realizó en las instalaciones de la dependencia federal con la presencia del Presidente de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos, José Vidal Uribe Concha, así como los consejeros electorales Magdiel Hernández Tinajero y Alfredo Flores Ríos.

La reunión se enmarca en los trabajos de dicha comisión, que en sesión ordinaria del 2 de mayo del presente año acordó dar seguimiento al proceso de transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT) en el estado de Querétaro, con el fin de informar oportunamente a los partidos políticos, funcionarios electorales y ciudadanos.

En su intervención, la Presidenta del Consejo General manifestó el interés del IEQ por conocer los detalles del proceso de migración a la TV digital en nuestra entidad federativa, a efecto de coadyuvar a garantizar las prerrogativas a que tienen derechos los partidos políticos en materia de acceso a radio y televisión.

Por su parte, el Presidente de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos reconoció la importancia de estar al tanto del procedimiento para la entrega de aparatos de TV a la población.

De igual forma, el consejero electoral extendió una invitación al funcionario federal, para realizar un taller sobre el tema dirigido a partidos políticos, funcionarios electorales y representantes de los medios de comunicación.

El consejero Alfredo Flores Ríos, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, reconoció la importancia de la televisión, como medio de comunicación con amplia penetración social, para promover la participación ciudadana.

En tanto, el Director General del Centro SCT Querétaro agradeció la visita de los consejeros electorales del IEQ e informó que el proceso de transición se encuentra en una etapa de "recalendarización", por lo que una vez que se conozca la fecha del "apagón analógico" en el estado de Querétaro se dará a conocer.

Asimismo, indicó que en breve se harán públicas las reglas de operación y fechas para la entrega de aparatos de TV a la población, por lo que coincidió en la pertinencia de la comunicación y colaboración entre ambas instituciones.

EL CORREGIDOR
de Querétaro

IEQ y SCT analizan migración a TV digital

REDACCIÓN

Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) encabezados por la presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, sostuvieron este día una reunión de trabajo con el Director General del Centro SCT Querétaro, Juan Gerardo Vázquez Herrera.

El encuentro se realizó en las instalaciones de la dependencia federal con la presencia del Presidente de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos, José Vidal Uribe Concha, así como los consejeros electorales Magdiel Hernández Tinajero y Alfredo Flores Ríos.

La reunión se enmarca en los trabajos de dicha comisión, que en sesión ordinaria del 2 de mayo del presente año acordó dar seguimiento al proceso de transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT) en el estado de Querétaro, con el fin de informar oportunamente a los partidos políticos, funcionarios electorales y ciudadanos.

En su intervención, la presidenta del Consejo General manifestó el interés del IEQ por conocer los detalles del proceso de migración a la TV digital en nuestra entidad federativa, a efecto de coadyuvar a garantizar las prerrogativas a que tienen derechos los partidos políticos en materia de acceso a radio y televisión.

En tanto el presidente de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos reconoció la importancia de estar al tanto del procedimiento para la entrega de aparatos de TV a la población.

El consejero electoral extendió una invitación al funcionario federal, para realizar un taller sobre el tema dirigido a partidos políticos, funcionarios electorales y representantes de los medios de comunicación.

Además, el director general del Centro SCT Querétaro agradeció la visita de los consejeros electorales del IEQ e informó que el proceso de transición se encuentra en una etapa de "recalendarización".

EL UNIVERSAL

ARCHIVO EL UNIVERSAL

DIFUSIÓN. La sesión se realizó en las instalaciones del instituto; se abordó el proceso en el que se encuentra el "apagón analógico"

Dan seguimiento a transición digital

Se reúnen consejeros del IEQ y el director del Centro SCT

Redacción

Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) encabezados por la presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, sostuvieron ayer una reunión de trabajo con el director general del Centro SCT Querétaro, Juan Gerardo Vázquez Herrera.

El encuentro se realizó en las instalaciones de la dependencia con la presencia del presidente de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos, José Vidal Uribe Concha, así como los consejeros electorales Magdiel Hernández Tinajero y Alfredo Flores Ríos.

La reunión se enmarca en los trabajos de dicha comisión, que en sesión ordinaria del 2 de mayo del presente año acordó dar seguimiento al proceso de transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT) en el estado de Querétaro, con el fin de informar oportunamente a los partidos políticos, funcionarios electorales y ciudadanos.

La presidenta del Consejo General manifestó el interés del IEQ por conocer los detalles del proceso de migración a la TV digital en la entidad, a efecto de coadyuvar a garantizar las prerrogativas a que tienen derechos los partidos políticos en materia de acceso a radio y televisión.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos reconoció la importancia de estar al tanto del procedimiento para la entrega de aparatos de televisión a la población.

De igual forma, el consejero extendió una invitación al funcionario federal, para realizar un taller sobre el tema dirigido a partidos, funcionarios electorales y representantes de los medios.

El consejero Alfredo Flores Ríos, presidente de la Comisión de Organización Electoral, reconoció la importancia de la televisión, como medio de comunicación con amplia penetración social, para promover la participación ciudadana.

En tanto, el director General del Centro SCT Querétaro agradeció la visita de los consejeros e informó que el proceso de transición se encuentra en una etapa de "recalendarización", por lo que una vez que se conozca la fecha del "apagón analógico" se dará a conocer.

Asimismo, indicó que en breve se harán públicas las reglas de operación y fechas para la entrega de aparatos de televisión a la población.

noticias

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Acusará el PRD a Zapata por actos de proselitismo

Fue negada la solicitud para hacer uso de un espacio público

POR RAFAEL RODRÍGUEZ
NOTICIAS

Carlos Lázaro Sánchez Tapia, dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el estado de Querétaro, dijo que interpondrán una demanda de manera oficial en contra del edil del municipio de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero por actuar a favor del PAN.

Declaraciones derivadas de la negativa que recibieron para hacer uso de un espacio público el cual fue solicitado el pasado 24 del mes de abril sin recibir respuesta alguna a dicha solicitud dentro del los tres días que marca la ley, dando por hecho que podrían hacer usos de ese espacio, resultando que el pasado 29 de abril se recibe un oficio en donde no se presta el espacio público porque justo ahí el PAN tendrá un evento el mismo día y a la misma hora.

"Nos están negando el derecho de petición y el derecho evidentemente que nos establece a la ley electoral de Querétaro, en donde como partido político tenemos una serie de prerrogativas entre ellas solicitar cualquier espacio público, cualquier lugar público en donde el municipio o la autoridad tiene la obligación de darnos contestación en los tres primeros días posterior a la solicitud formal de dicho evento. Se hizo caso omiso, al no contestarnos se da por hecho la autorización, sin embargo hace un par de días recibimos una contestación negativa y hoy un partido político del cual es emanado el gobierno de Antonio Zapata, está hablando con la población para realizar un evento político".

Mencionó que por ello es que se interpondrá la demanda directamente en contra de Zapata Guerrero, porque él es la cabeza de esa administración y tendrá que presentar las pruebas que lo deslinde de estos actos por que puede llegar a ser inhabilitado para próximos procesos electorales.

"Es directamente en contra de Antonio Zapata, porque a él a se le dirige como presidente municipal, es quien debería haber contestado, él tendrá como cabeza máxima del municipio que deslindar las responsabilidades correspondiente y tendrá que presentarse tanto a la contraloría del estado como en su momento al IEQ para que le dé seguimiento y que efectivamente está trasgrediendo la ley electoral de Querétaro".

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

INTERPONE DENUNCIA

Denuncia PRD a Antonio Zapata por proselitismo a favor del PAN

JAQUELIN HERNÁNDEZ

SAN JUAN DEL RÍO.- Carlos Lázaro Sánchez Tapia, dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), declaró que iniciaron una denuncia ante la Contraloría del Estado y el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en contra del presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, por realizar actos proselitistas a favor del Partido Acción Nacional (PAN).

El entrevistado explicó que el pasado 24 de abril solicitaron a la Secretaría de Gobierno de Corregidora un permiso para utilizar las instalaciones de la plaza principal, pero ésta no fue contestada dentro de los tres primeros días que establece la ley, por lo que se determinó como un hecho. Sin embargo, el 29 de abril contestaron con una negativa sin dar una explicación, y resultó que el espacio público fue prestado al blanquiazul.

"Es directamente en contra de Antonio Zapata, porque a él se le dirige como presidente municipal, es quien debería haber contestado; él tendrá, como cabeza máxima del municipio, (que) deslindar las responsabilidades correspondientes y tendrá que presentarse, tanto a la Contraloría del Estado, como en su momento al IEQ para que le dé seguimiento y que vea efectivamente que está transgrediendo la Ley Electoral de Querétaro.

FOTO: CÉSAR ORTIZ

El líder del PRD pide cuentas a Zapata

"Nos están negando el derecho de petición y el derecho evidentemente que nos establece la Ley Electoral de Querétaro, en donde, como partido político, tenemos una serie de prerrogativas, entre ellas, solicitar cualquier espacio público, cualquier lugar público en donde el municipio o la autoridad tiene la obligación de darnos contestación en los tres primeros días posterior a la solicitud formal de dicho evento. Se hizo caso omiso, al no contestarnos se da por hecho la autorización, sin embargo, hace un par de días recibimos una contestación negativa y hoy un partido político, del cual es emanado el gobierno de Antonio Zapata, está hablando con la población para realizar un evento político".

Aseguró que el PRD solicitó la plaza principal con 15 días de anticipación a la fecha del 9 de mayo, sin embargo, la contestación estuvo fuera de tiempo y provocó una falta.

"Esto tiene dos causales, la Ley Electoral de Querétaro establece sanciones para aquellos políticos que hayan incurrido o incurran en ese tipo de acciones. Si es Antonio Zapata, incluso se le puede llegar a inhabilitar para participar en proceso electoral posteriores. Nosotros, si no tenemos una respuesta, vamos a hacer la denuncia formal ante el Ministerio Público porque está violentando después de tres días donde se nos negó el permiso. El señor (Antonio Zapata) está utilizando los recursos del municipio para favorecer a su partido, por lo tanto no lo vamos a permitir y vamos a realizar la denuncia correspondiente" finalizó.

YOLANDA ELÍAS CALLES CANTÚ

DESDE LA SALA DE SESIONES

La calidad de la ciudadanía en México

Durante los últimos 20 años, México ha experimentado un complejo proceso de democratización nacional, al transitar de un sistema de partido hegemónico a un sistema de pluralismo moderado. En este periodo, el país ha alcanzado importantes avances en la creación de leyes, instituciones y procedimientos en distintas materias, los cuales han significado una ampliación y consolidación de los derechos civiles y políticos de sus ciudadanos. Sin embargo, prevalecen serios obstáculos para el ejercicio integral de la ciudadanía en nuestro país.

Para construir una democracia de calidad, sin lugar a dudas, es importante contar con ciudadanos organizados que sean un contrapeso para el Estado, que denuncien abusos y desvíos, que exijan cuentas, que propongan e implementen soluciones a los problemas que les aquejan y que no esperen que las soluciones vengan únicamente del gobierno.

El entonces IFE conjuntamente con académicos de diferentes instituciones educativas y centros de investigación, elaboraron un "Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México".

El Informe toma como principal insumo la aplicación de dos encuestas realizadas para este fin: una encuesta nacional de 11 mil cuestionarios con una cobertura en cinco regiones geográficas, cinco estratos de interés y con la sobrerrepresentación en 10 estados y en 12 municipios que midieron percepción ciudadana, prácticas ciudadanas y eficacia en solución de problemas. Además una encuesta de asociaciones, con 169 entrevistas con líderes o representantes de asociaciones donde se analizaron sus patrones de organización, alianzas y peticiones entre actores colectivos de la sociedad civil.

Mencionaré sólo algunos datos que muestra este estudio, por ejemplo, en el plano normativo el respeto a la ley aparece como una cualidad deseable y un valor importante para los mexicanos, pues 53% de los encuestados respondió que las personas siempre deben respetar las leyes (cifra que se ha incrementado de manera considerable desde 1994, cuando sólo alcanzaba 36 por ciento). La debilidad de los sistemas legales y su falta de efectividad necesariamente afectan su legitimidad. La ineficacia operativa de las instituciones judiciales y de seguridad, así como la incapacidad de los agentes del sistema para mostrar un comportamiento digno de confianza, son condiciones que tienen efectos sobre el elemento de autocontención que es inherente al Estado de derecho democrático.

La percepción de discriminación y trato desigual ante la ley y los altos niveles de victimización es de (25%), la percepción de ineficacia de la policía —más de 40% no cree que la policía haga de su comunidad un lugar seguro— y la baja confianza en las instituciones encargadas de la impartición de la justicia —sólo 3.3% confían mucho en los jueces y 4.4% en la policía—- impiden u obstaculizan la capacidad de acceso del ciudadano a dichas instituciones cuando las necesita, lo cual que se ve claramente reflejado en los bajísimos niveles de denuncia —más de 60% de las víctimas no lo hacen.

Coincido en que no podemos hablar de ciudadanía sin hacer mención de la dimensión participativa, ya que la participación política es una dimensión decisiva para la democracia por dos razones: la movilidad política —que los ciudadanos puedan ascender a posiciones de gobierno o representación mediante su participación—, y la influencia de los ciudadanos sobre quienes toman las decisiones.

En términos de participación electoral, México no se encuentra muy lejos de las cifras de democracias consolidadas. Este dato contrasta con el muy bajo nivel que tiene el ciudadano promedio de eficacia política, es decir, su capacidad para influir en lo que hace el gobierno.

Si queremos una democracia de calidad es importante contar con ciudadanos organizados que sean un contrapeso para el Estado.

La consolidación democrática en México exige instituciones que generen confianza e incrementen la responsabilidad del gobierno frente al ciudadano común. A las instituciones les toca trabajar en favor de la recuperación e incremento de la confianza de los ciudadanos. Esto será posible siempre y cuando se abran canales de comunicación, control y participación ciudadana en el proceso de la toma de decisiones de los asuntos públicos. A los ciudadanos nos toca aprovechar esa legislación y esos canales para pasar de la pasividad a la actividad y al ejercicio pleno de nuestros derechos.

Yolanda Elías Calles Cantú
Es Consejera Electoral del IEQ

CHIAPASPARALELO.COM

Diario de Querétaro

Perspectiva IEQ

por **Yolanda Elías Calles Cantú***

CONSTRUCCION DE CIUDADANIA EN MEXICO

México ha experimentado un complejo proceso de democratización a nivel nacional, al transitar de un sistema de partido hegemónico a un sistema de pluralismo moderado. En este periodo, el país ha alcanzado importantes avances en la creación de leyes, instituciones y procedimientos en distintas materias, los cuales han significado una ampliación y consolidación de los derechos civiles y políticos de sus ciudadanos. Sin embargo, prevalecen obstáculos para el ejercicio integral de la ciudadanía en nuestro país.

Para construir una democracia de calidad, sin lugar a dudas, es importante contar con ciudadanos organizados que sean un contrapeso para el Estado, que denuncien abusos y desvíos, que exijan cuentas, que propongan e implementen soluciones a los problemas que les aquejan y que no esperen que las soluciones vengan únicamente del gobierno.

En este contexto, el entonces Instituto Federal Electoral conjuntamente con académicos de diferentes instituciones educativas y centros de investigación, elaboraron un "Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México", documento que se dio a conocer el pasado mes de abril del año en curso, y del cual, hoy les comparto información.

El Informe toma como principal insumo la aplicación de dos encuestas realizadas para este fin: una encuesta nacional de 11 mil cuestionarios con una cobertura en cinco regiones geográficas, cinco estratos de interés y con la sobrerrepresentación en 10 estados y en 12 municipios que midieron percepción ciudadana, prácticas ciudadanas y eficacia en solución de problemas. Además una encuesta de asociaciones, con 169 entrevistas con líderes o representantes de asociaciones donde se analizaron sus patrones de organización, alianzas y peticiones entre actores colectivos de la sociedad civil.

Mencionaré sólo algunos datos que muestra este estudio, por ejemplo, en el plano normativo el respeto a la ley aparece como una cualidad deseable y un valor importante para los mexicanos, pues 53% de los encuestados respondió que las personas siempre deben respetar las leyes (cifra que se ha incrementado de manera considerable desde 1994, cuando sólo alcanzaba 36 por ciento). La debilidad de los sistemas legales y su falta de efectividad necesariamente afectan su legitimidad. La ineficacia operativa de las instituciones judiciales y de seguridad, así como la incapacidad de los agentes del sistema para mostrar un comportamiento digno de confianza, son condiciones que tienen efectos sobre el elemento de autocontención que es inherente al Estado de derecho democrático.

La percepción de discriminación y trato desigual ante la ley y los altos niveles de victimización es de (25%), la percepción de ineficacia de la policía —más de 40% no cree que la policía haga de su comunidad un lugar seguro— y la baja confianza en las instituciones encargadas de la impartición de la justicia —sólo 3.3% confían mucho en los jueces y 4.4% en la policía— impiden u obstaculizan la capacidad de acceso del ciudadano a dichas instituciones cuando las necesita, lo cual que se ve claramente reflejado en los bajísimos niveles de denuncia —más de 60% de las víctimas no lo hacen.

Coincido en que no podemos hablar de ciudadanía sin hacer mención de la dimensión participativa, ya que la participación política es una dimensión decisiva para la democracia por dos razones: la movilidad política —que los ciudadanos puedan ascender a posiciones de gobierno o representación mediante su participación—, y la influencia de los ciudadanos sobre quienes toman las decisiones.

Diario de Querétaro

Si bien la participación electoral es sólo una de las modalidades posibles de participación, en los regímenes democráticos sus consecuencias son inmediatas y significativas. En términos de participación electoral, México no se encuentra muy lejos de las cifras de democracias consolidadas. Este dato contrasta con el muy bajo nivel que tiene el ciudadano promedio de eficacia política, es decir, su capacidad para influir en lo que hace el gobierno.

El correcto funcionamiento de un sistema democrático depende del acuerdo y apoyo ciudadano y, en consecuencia, requiere un clima de confianza social y de cooperación. Si queremos una democracia de calidad es importante contar con ciudadanos organizados que sean un contrapeso para el Estado.

La consolidación democrática en México exige instituciones que generen confianza e incrementen la responsabilidad del gobierno frente al ciudadano común. A las instituciones les toca trabajar en favor de la recuperación e incremento de la confianza de los ciudadanos. Esto será posible siempre y cuando se abran canales de comunicación, control y participación ciudadana en el proceso de la toma de decisiones de los asuntos públicos. A los ciudadanos nos toca aprovechar esa legislación y esos canales para pasar de la pasividad a la actividad y al ejercicio pleno de nuestros derechos.

*Presidenta del Consejo General del IEQ.